

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.702

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Miércoles, 28 de junio de 1922

El gobernador y nosotros.

"El Pueblo Cantabro", denunciado.

Sin estridencias, serenamente, seguiremos combatiendo al gobernador.

Por primera vez en su vida fue ayer denunciado EL PUEBLO CANTABRO.

No es esta una denuncia deshonrosa para nuestra historia y nuestra significación. De haber sido así, el trámite judicial hubiera ido acompañado de la desaparición definitiva del periódico.

Fue una denuncia que nos enorgullece, aun pesando y midiendo los perjuicios que pueda proporcionarnos, porque con ella se ratifican nuestros prestigios de periodistas sinceros, firmes y persistentes defensores de los intereses de la Montaña, y nuestra señalada actitud en contra de los repugnantes procedimientos caciquiles.

A cuenta de causarnos una molestia, el señor gobernador nos ha proporcionado una alegría grande.

Ayer, recordando nuestros lectores, publicamos un artículo de fondo censurando la conducta del señor gobernador en lo que concretamente se refiere a la clausura del Sindicato Católico de Los Corrales de Buelna y a la suspensión de su alcalde.

No sabemos injuriar ni a la autoridad ni a nadie. Ni personalmente ni profesionalmente sentimos jamás el deseo de detener nuestra conciencia en ese lamentable punto de las perversiones sociales. Por un pudor periodístico, que Dios nos conserve, hemos procurado en nuestras campañas antes callar, cuando persistía el ataque y habían sido expuestos ya todos nuestros razonamientos, que mantener un puntillito de amor propio echando por el atajo de la injuria o de la ofensa.

En el escrito en cuestión, que titulábamos «El gobernador de las arbitrariedades», documentado, meditado y escrito con toda la grave seriedad que la importancia de su asunto requería, nos referíamos al señor gobernador y lo censurábamos por lo que nosotros entendíamos sus evidentes desaciertos políticos; por lo mismo que le combate «El Cantabro» y por lo mismo que la opinión pública le señala. Creemos que es esta de señalar y combatir y censurar los errores de los gobernantes una bien sancionada prerrogativa de la Prensa. Tenemos un derecho indiscutible a escribir nuestra opinión sincera y honrada y con doble motivo si esta exposición de criterio lleva aparejada la defensa de unos intereses legítimos que estimamos malparados. De no ser así, de no poder ser así digámonos que representamos a la que venimos a la vida pública los periódicos.

Peró al señor gobernador, juzgando nuestro escrito acaso por lo que él pudo entender que queríamos decir y no lo decíamos en realidad, descubrió unas injurias que nadie ha visto y unos conceptos gravemente ofensivos para su autoridad que ni en esta Casa ni fuera de ella han podido ser advertidos.

Peró el señor gobernador no tiene derecho a penetrar en nuestro pensamiento y a pretender descubrir en él lo que cumpla a su conveniencia. Nuestro pensamiento está, sin otra doble intención ni con respicuos por donde pueda filtrarse una interpretación errónea, expuesto claramente en el escrito denunciado.

Allí se combate, evidentemente, a una autoridad pública, porque nosotros entendemos que ha procedido erróneamente, con palpable pasión política, en un asunto de importancia manifestada en el general desenvolvimiento de la vida de la Montaña.

¿Es que esto no se puede decir sin que en la sincera exposición de argumentos acusatorios se señalen las palabras por injurias y los párrafos por gravísimas ofensas a la autoridad?

Nadie concebía ayer en la ciudad el hecho de la denuncia, y cuenta que muchísimas personas, versadas en cuestiones jurídicas, leyeron y re-

leyeron el escrito predisuestas al hallazgo de la falta.

Cuando se extendió la noticia y nosotros, preguntados insistentemente, la confirmamos, con las naturales exclamaciones de estupor, oímos consoladoras frases de aliento.

La opinión estaba a nuestro lado, como estará al de todo aquel que noblemente, energicamente, en nombre y defensa de los intereses de Santander, combata la funesta actuación del gobernador civil. El señor Bore y Romero no ha acertado a reconocerlo y marcharse, antes que el peso de sus desaciertos le hagan caer en la impopularidad mayor.

Fracasó en el asunto de la incautación del Sanatorio antituberculoso—desacuerdo que ha tomado estado parlamentario—; fracasó en la cuestión del pan; fracasó en la intervención cerca de los señores jueces, y ha fracasado en lo de la clausura del Centro Católico de Los Corrales de Buelna y en lo de la suspensión de aquel digno alcalde.

¿Es una injuria contra su autoridad decirle todo esto, y decirlo sin reservas que hieran su dignidad personal, su honor de caballero, su conducta personalísima que nada le importa? ¿Cómo se va a entender que aquí lo que se combate y censura es la actuación de un funcionario público que el público y nosotros que le representamos consideramos nuestro?

Pues por esto fuimos ayer denunciados.

Por la tarde recibimos la visita del culto y digno juez de Instrucción del distrito del Este, don Gerardo Alvarez de Miranda, a quien acompañaba el simpático y experto secretario habilitado don Angel Gutiérrez.

Después de una diligencia en la imprenta, donde se incautaron del único ejemplar sobrante de nuestra crítica tirada de ayer y donde oímos de labios del regente que las formas

correspondientes al número habían sido, como es costumbre, distribuidas un par de horas después de hecha la tirada, procediéndose a tomar declaración a nuestro director, señor Morillas.

Este se declaró, en efecto, autor del artículo denunciado—entregando el original que lo acreditaba, escrito de su puño y letra—y manifestó lo que sinceramente había de declarar: que ni sus antecedentes políticos personales ni la orientación y antecedentes del periódico que dirige, daban lugar a ningún género de duda en cuanto al profundo respeto que le merecía la autoridad, en sus variados aspectos y representaciones y que, en cuanto al escrito origen de la diligencia, no lo estimaba injurioso para la autoridad del señor gobernador, por cuanto que en su intención y en las palabras que la redacción sólo puso el deseo de censurar una conducta política, que estimaba lesiva para muy atendibles intereses provinciales.

El señor juez dispuso el levantamiento de un acta de la diligencia efectuada y la formación del documento oportuno en cuanto a la declaración; firmó ésta el señor Morillas y abandonó nuestra casa la autoridad judicial, después de haber cumplido, con la severidad y el celo que le son peculiares, el trámite inherente a la denuncia que le había transmitido el señor fiscal.

Hemos sido, pues, denunciados por el señor gobernador.

No nos pesa; nos complace. Bien venidas sean las denuncias y hasta los procesos si, como la presente, se nos acumulan por salir en defensa de los intereses de Santander. Puede repetir el señor gobernador.

Tenemos fe ciega en las manos sobre que descansará nuestra causa, en las manos de la justicia, porque entendemos que la práctica mejor que aquélla.

Y no espere el señor gobernador que nos rindamos ante esta incipiente mordaza que ha intentado colocarnos. Nos debemos al pueblo de Santander y por él, por sus sagrados intereses, por su prestigio ciudadano, por lo más pequeño y lo grande que con él se relacione, combatiremos lo que entendamos que le esiona de la actuación del gobernador civil.

Y jamás mancharemos nuestra pluma con una insidia o con una injuria.

No las concebimos en nuestro pensamiento, y es éste el que sinceramente reflejamos.

El patriotismo y la gobernación.

Una importantísima carta del señor Maura.

He aquí el texto íntegro de la trascendental carta dirigida por el insigne ex presidente del Consejo don Antonio Maura, contestando a otra del jefe de los mauristas sevillanos:

Madrid, 25 de junio de 1922. Excelsísimo señor marqués de Alventos.—Sevilla.

Querido amigo: Agradezco mucho los buenos afectos de que viene imbuida su carta del 23; corresponde con los míos, y me apresuro a satisfacer las preguntas que hace usted a propósito de nuestra posición, y nuestro derrotero en el estado presente de las cosas políticas.

Mis convicciones y el significado que ellas me dieron dimanaron de la observación al experimentar durante muchos años la vida de nuestros partidos y nuestros Gobiernos. Nunca me puse a idear y trazar un partido más a usanza de los que conocí y acompañé. Al revés, he contrariado tenazmente esta propensión, nacida de los hábitos con que me mostraban las adhesiones y simpatías. Miles de veces he dicho que la organización (de la cual no puede prescindirse para hacerlas respetar y para que prevalezcan) tan sólo se preserva de los vicios consuetudinarios y gangrenosos que desean extirpar, constituyéndola de modo impersonal y asenándola sobre el sentimiento cívico del deber y el entusiasmo abnegado por nuestra causa política.

Dondequiera que estas leales advertencias se han aceptado y seguido

vejeciones provenientes de humano y ajeno albedrío, si escudriñan su conciencia, hallarán que las tienen de algún modo merecidas. Por mi parte, no hallo sino motivos crecientemente para afirmarme en mis juicios acerca de los principales aspectos de la política nacional. A ello me remito, toda vez que son conocidos del público. Creo, y no sin fundamento cierto, que numerosísimos españoles optarán de manera igual o muy aproximada; pero no son tantos los que se muestran advertidos de la parte ni de la forma de cooperación que les incumbe a ellos para hacer prosperar nuestras convicciones. Sin esta deficiencia, que se nota en la transición desde el «desca» hasta el «querer» las cosas, no habría pasado tanto tiempo sin completarse la eficacia práctica de aquella corriente caudalosa de opinión pública, la cual prevalecerá tan luego como de veras se decida. En su de cuentas, tiene cada pueblo el Gobierno que merece.

Mientras tanto, aconteció en 1918, en 1919 y en 1921 que las lógicas consecuencias de los vicios y los errores mismos que nosotros veníamos censurando, pusieron a España en trances críticos, cuya gravedad no necesita ponderación. Las tres veces, no obstante haber permanecido yo ausente de los orígenes y de las inmediatas causas, me vi compelido a encargarme del Gobierno. Las tres veces hallé trazados con avasallador imperio por las circunstancias los cometidos inmediatos e ineludibles del Poder público. Las tres veces me vi necesitado, para acometer estas forzosas empresas, de colaboraciones que venían desiguales de mi propia significación política.

De modo que aquellos casos de extrema dificultad, por el hecho de ocurrir, nos daban reiteradamente la razón, y al tiempo mismo me obligaban, por imperativo patriótico, a postergar mi significación peculiar en la política española.

Juzgaba obligatorio rendirme a esta violencia, y siyo pensando que lo era en cada uno de los tres conflictos, pero nunca desconfiando cuán ocasionadas a enajenarme la confianza de los adeptos a nuestra causa serían aquellas apariciones mías en el Gobierno, falta de opción y de libertad para las obras. Aunque el impedimento y el desinterés personal estaban patentes, bien sabía yo que unos

del Gobierno civil.

El señor Bore y Palafox.

Los alemanes y la industria relojera.

Del asesinato de Rathenau.

Duelo, registros y detenciones.

El estado de Lenin es desesperado.

MOSCU, 27.—El estado de Lenin es verdaderamente desesperado.

Los doctores que le asisten han diagnosticado que padece una avaria aguda e incurable por descuidada.

No dieron esperanza alguna de salvación, pronosticando un fatal desenlace para muy en breve.

no podrían y otros no querían estimarlos en justicia. Si aquellas transitorias asistencias mías al frente del Gobierno han debilitado, como es de creer, el impulso de opinión favorable a nuestras ideas, no me lo reprocha la conciencia. Mas tampoco hallo justificada variante alguna en nuestro modo de estimar a los organismos gobernantes y sus prácticas acostumbradas. A ello importa aplicar la atención principal; siempre recomendé el carácter objetivo de las campañas y la postergación de los aspectos personales, cuando no quepa eliminarlos.

En compendio, me parece que el curso de los acontecimientos, lejos de debilitar, refuerza los positivos apoyos de nuestra convicción. Quien ahora la abandone usará la libertad con que antes la formó; pero no mudará su propio juicio; pero no ha variado la realidad. Entre las cosas que permanecen tales cuales fueron se han de contar mi personal actitud y la norma de mi conducta.

Con frecuencia me llegan, no por afectuosas menos vivas, las quejas o las censuras por lo que algunos reputan pasiva inacción mía. Pareceme que forman estas quejas, con menor conocimiento de causa que yo. Creo que se convencerían si pudiesen tomar en consideración todo lo que estoy obligado yo a ponderar y concertar. De todas suertes, está muy a la vista que no fui sordo a la voz del deber patriótico, cuando había tantas motivaciones para que retirase el hombro. Poca justicia me hará quien sospeche que rehusaría la carga el día en que de veras coincidiesen los llamamientos legítimos para que la asumiese.

No puedo prometer que mudaré al compás de mi actuación política, pues lo tengo bien medido. Lo que hay de nuevo es que cuando no se trate de llevar al Gobierno, con el sobre personal esfuerzo, la energía espiritual de las convicciones propias; cuando los casos no consentan guiar por estas convicciones las obras, será muy difícil que repita yo prestaciones análogas a las que ahora he recordado. Creo tener bien saldada esta que fué deuda de patriotismo.

Desco que de usted a conocer esta contestación a los excelentes y queridos amigos que vienen ahí actuando bajo la dirección de usted, saludándoles en mi nombre.

A su mandar queda, affmo.,

A. MAURA.

El señor Bore y Palafox.

Los alemanes y la industria relojera.

Del asesinato de Rathenau.

Duelo, registros y detenciones.

El estado de Lenin es desesperado.

MOSCU, 27.—El estado de Lenin es verdaderamente desesperado.

Los doctores que le asisten han diagnosticado que padece una avaria aguda e incurable por descuidada.

No dieron esperanza alguna de salvación, pronosticando un fatal desenlace para muy en breve.

Los doctores que le asisten han diagnosticado que padece una avaria aguda e incurable por descuidada.

No dieron esperanza alguna de salvación, pronosticando un fatal desenlace para muy en breve.

Los doctores que le asisten han diagnosticado que padece una avaria aguda e incurable por descuidada.

No dieron esperanza alguna de salvación, pronosticando un fatal desenlace para muy en breve.

Los doctores que le asisten han diagnosticado que padece una avaria aguda e incurable por descuidada.

No dieron esperanza alguna de salvación, pronosticando un fatal desenlace para muy en breve.

Los doctores que le asisten han diagnosticado que padece una avaria aguda e incurable por descuidada.

No dieron esperanza alguna de salvación, pronosticando un fatal desenlace para muy en breve.

Los doctores que le asisten han diagnosticado que padece una avaria aguda e incurable por descuidada.

No dieron esperanza alguna de salvación, pronosticando un fatal desenlace para muy en breve.

La política y las Cortes.

Aprobada la obra económica, habrá cambio de Gobierno.

El senador Codina habla de Santander.

EL CONFLICTO MINERO
MADRID, 27.—En el ministerio del Trabajo se han reunido los parlamentarios de la Asociación patronal minera.

UNA DIMISION
Ha presentado la dimisión el presidente de la Comisión de Fomento del Senado señor Goicoechea y ha sido nombrado para sustituirle el conde de Jimeno.

LA CUESTION DE TANGER
El presidente del Consejo ha manifestado que el almuerzo celebrado en el ministerio de Estado duró dos horas y que durante él se cambiaron impresiones sobre la cuestión de Tánger.

LOS PRESUPUESTOS
Mañana continuará en el Congreso la discusión del presupuesto de Guerra.

ACONTECIMIENTOS POLITICOS
La marcha de la política indica que, una vez aprobados los presupuestos, habrá acontecimientos importantes, relacionados con Marruecos y Tánger.

DECLARACIONES DE LERROUX
En Barcelona ha hecho declaraciones sobre Tánger el jefe de los radicales señor Lerroux.

El señor WAIS defiende a la Comisión de Presupuestos. Lee cifras para demostrar que han disminuido los gastos en dieciséis millones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

SESION DE LA TARDE
Bajo la presidencia del conde de Bugallal se abre la sesión a las tres y media.

ORDEN DEL DIA
Continúa la discusión del Presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor SOLANO interviene para adiciones. Lamenta la poca atención que se presta a los servicios militares en España.

Aboga por la reorganización de Ejército, tan necesaria en estos tiempos. Dice que por cada avión hay seis automóviles.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, er nombre de la Comisión, le contesta justificando los aumentos que se han hecho en aviación.

El señor SOLANO rectifica. Dice que el armamento comprado en América ha resultado ineficaz.

El señor AMADO: La oficialidad no ha intervenido para nada en esa compra. El señor SOLANO: Pues que si diga el nombre del culpable.

Entre los señores Amado y Solano se sostiene un vivo diálogo, que la presidencia corta a campanillazos.

El señor BESTEIRO interviene diciendo que el Ejército está hoy peor que cuando ocurrió lo de las Colinas, como lo demuestra el desastre de Annual.

Censura el desbarajuste que se advierte en el Ejército y dice que con los aumentos consignados no se beneficiar los oficiales y, en cambio se perjudica a los propietarios.

El señor SARRADELL se ocupa de la suspensión de pagos en Barcelona del Banco italiano Diez Scentie. Habla de las actuaciones judiciales practicadas con este motivo y dice que la mencionada Sociedad ha presentado un balance con un activo muy superior al pasivo.

Excita el celo de los ministros de Gracia y Justicia y Estado para que intervengan con actividad y energía en el asunto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce la importancia de este asunto y promete estudiarlo con gran detenimiento.

El señor SARRADELL rectifica. Denuncia la resistencia que se advierte en los Juzgados de Barcelona admitir reclamaciones que son presentadas con motivo de esta suspensión.

El señor PORTELA señala los atroces cometidos por el alcalde de Vigo contra la Liga de Defensa de la población. Dice que esta entidad sacó varios boletines, pero el alcalde atropelló sus derechos en tal forma, que no hubiera permitido hacer uso de la palabra.

Excita el celo del ministro de la Gobernación para que intervenga en este asunto.

El ministro de la GOBERNACION rechaza la dureza de las frases empleadas por el señor Portela y declara que si hubiera atropellos procederá en justicia.

El señor SENRA protesta de la dureza de frases empleada por el señor Portela contra el alcalde de Vigo y justifica esta protesta por ser atropellos dirigidos a su padre.

El presidente de la CAMARA manifiesta que por esta razón ha concedido la palabra al señor Senra pues el asunto había adquirido el estado parlamentario con la intervención del ministro de la Gobernación.

El señor PORTELA hace algunas aclaraciones. El señor SENRA pide que se acerque la interrelación solicitada por el señor Portela.

El señor SABORIT habla también del alcalde de Vigo y lo hace en términos que origina la protesta de señor Senra. Después denuncia a una Congregación religiosa por abuso de franquicia postal.

El ministro de la GOBERNACION promete estudiar este asunto. Se reanuda el debate sobre el juego, planteado con motivo de la interpelación del señor Guerra del Río.

El marqués de BUNIEL niega que fuera necesario acudir a las cambalaches entregadas por los tahures para la celebración de una solemnidad religiosa en Burgos. El señor GUERRA DEL RIO insiste en que en Burgos se juega. El marqués de BUNIEL interviene de nuevo brevemente.

CONGRESO

SESION DE LA MAÑANA
MADRID, 27.—A las diez y diez de mañana se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Bugallal. En el banco azul el ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DIA
Continúa la discusión del Presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor SOLANO interviene para adiciones. Lamenta la poca atención que se presta a los servicios militares en España.

Aboga por la reorganización de Ejército, tan necesaria en estos tiempos. Dice que por cada avión hay seis automóviles.

El señor RODRIGUEZ VIGURI, er nombre de la Comisión, le contesta justificando los aumentos que se han hecho en aviación.

El señor SOLANO rectifica. Dice que el armamento comprado en América ha resultado ineficaz.

El señor AMADO: La oficialidad no ha intervenido para nada en esa compra. El señor SOLANO: Pues que si diga el nombre del culpable.

Entre los señores Amado y Solano se sostiene un vivo diálogo, que la presidencia corta a campanillazos.

El señor BESTEIRO interviene diciendo que el Ejército está hoy peor que cuando ocurrió lo de las Colinas, como lo demuestra el desastre de Annual.

Censura el desbarajuste que se advierte en el Ejército y dice que con los aumentos consignados no se beneficiar los oficiales y, en cambio se perjudica a los propietarios.

El señor SARRADELL se ocupa de la suspensión de pagos en Barcelona del Banco italiano Diez Scentie. Habla de las actuaciones judiciales practicadas con este motivo y dice que la mencionada Sociedad ha presentado un balance con un activo muy superior al pasivo.

Excita el celo de los ministros de Gracia y Justicia y Estado para que intervengan con actividad y energía en el asunto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA reconoce la importancia de este asunto y promete estudiarlo con gran detenimiento.

El señor SARRADELL rectifica. Denuncia la resistencia que se advierte en los Juzgados de Barcelona admitir reclamaciones que son presentadas con motivo de esta suspensión.

El señor PORTELA señala los atroces cometidos por el alcalde de Vigo contra la Liga de Defensa de la población. Dice que esta entidad sacó varios boletines, pero el alcalde atropelló sus derechos en tal forma, que no hubiera permitido hacer uso de la palabra.

Excita el celo del ministro de la Gobernación para que intervenga en este asunto.

El ministro de la GOBERNACION rechaza la dureza de las frases empleadas por el señor Portela y declara que si hubiera atropellos procederá en justicia.

El señor SENRA protesta de la dureza de frases empleada por el señor Portela contra el alcalde de Vigo y justifica esta protesta por ser atropellos dirigidos a su padre.

El presidente de la CAMARA manifiesta que por esta razón ha concedido la palabra al señor Senra pues el asunto había adquirido el estado parlamentario con la intervención del ministro de la Gobernación.

El señor PORTELA hace algunas aclaraciones. El señor SENRA pide que se acerque la interrelación solicitada por el señor Portela.

El señor SABORIT habla también del alcalde de Vigo y lo hace en términos que origina la protesta de señor Senra. Después denuncia a una Congregación religiosa por abuso de franquicia postal.

El ministro de la GOBERNACION promete estudiar este asunto. Se reanuda el debate sobre el juego, planteado con motivo de la interpelación del señor Guerra del Río.

El marqués de BUNIEL niega que fuera necesario acudir a las cambalaches entregadas por los tahures para la celebración de una solemnidad religiosa en Burgos. El señor GUERRA DEL RIO insiste en que en Burgos se juega. El marqués de BUNIEL interviene de nuevo brevemente.

ORDEN DEL DIA
Se aprueba el acta de la sesión anterior. Continúa la discusión del proyecto de reformas tributarias. Se aprueban los artículos séptimo y octavo. A propuesta del señor DURAN Y VENTOSA se modifica el artículo noveno, suspendiéndose el debate. Se nombra presidente de la Comisión de Fomento al señor Jimeno, y a las siete de la tarde se levanta la sesión.

Música y teatros.
FANI SANCHEZ
Ante unos cuantos amigos, grandes aficionados del arte lírico, cantó ayer en su casa la notable tiple sarraderina Fani Sánchez, acompañada al piano por el maestro don Carlos Schumann. La simpática muchacha, con una seguridad, un aplomo y una voz verdaderamente estroada y brillante, dijo la romanza de Mimi, de «La bohemia», y la difícil Ave María de la ópera «Otello».

UNA PLACA
MADRID, 27.—Una comisión del regimiento del Rey estuvo hoy en Palacio enseñando al Monarca la placa que el mencionado regimiento regala al que fue su coronel, hoy general señor López Saro.

UNA VISITA
A mediodía visitó el Rey las oficinas de la Sociedad Ibérica de Telecomunicación. El Seberano fue recibido por el presidente del Consejo de Administración señor Abásolo.

Don Alfonso estuvo escuchando en un aparato cómo se interpretaba en Carabanchel la Marcha Real.

NOTAS NECROLÓGICAS.
Confortada con los auxilios de la Religión, entregó ayer su alma al Señor la bella y distinguida señorita Antonina Dou de la Cantolla, apocriafísima en esta capital por sus hermosas cualidades.

A su director, el reverendo padre García; hermanos don Domingo, don Francisco, don Pedro, don Daniel y doña María Paula; hermana política; sobrinos, primos y demás parientes, enviamos nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia.

De un procesamiento.
Confirmación de una sentencia absolutoria.
Ayer se recibió en Santander la noticia de haber sido confirmada por el capitán general la sentencia absolutoria que dictó un tribunal militar en el proceso seguido contra nuestro compañero el director de «La Atalaya».

Con este motivo felicitamos al señor del Río muy efusivamente.

NOTAS MILITARES.
DESPELIDOS
Ha marchado a Ceuta, para incorporarse a su nuevo destino, el teniente de infantería don José Juste Iraola.

En el tren correo de la línea del Norte regresan hoy a Melilla los capitanes del batallón expedicionario del regimiento de Valencia don Francisco Rodríguez Urbano y don Juan Ramírez, querido colaborador nuestro.

LA SITUACION EN MARRUECOS
Weyler se ofrece para desempeñar un cargo en Africa.
Las bajas del combate de anteyer.

Weyler se ofrece
MADRID, 27.—Con motivo de los rumores circulados estos días de destitución de mandos en Africa, el general Weyler ha enviado un telegrama al ministro de la Guerra ofreciéndose para encargarse de ellos.

COMANDANTE RECLUIDO
MELILLA, 27.—A consecuencia del expediente del general Pizarro ha sido recluido en Rostrogordo un comandante de Infantería.

COMUNICADO OFICIAL
MADRID, 27.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial: El teniente coronel, señor Ponce, ha llegado a Tetuan en estado relativamente satisfactorio.

Sin novedad en nuestros territorios de Ceuta y Tetuan. En Melilla, en la posición de Tamasusin, ha sido entregado el paisano José Muñoz, apresado hace algunos días por unos malhechores.

En la oficina de la novena compañía de Uliset, han sido entregados tres cañones y un cierre de cañón. En Almaten ha sido encontrado el cadáver momificado de un soldado del regimiento de Melilla.

La concentración de la jarka en el Kert no ha sufrido modificación. Se ha advertido que acuden algunos grupos a la concentración y se ha ordenado a los aviadores que los bombardeen y dispersen. En ambos Peñones, sin novedad.

LISTA DE BAJAS
MADRID, 27.—Las bajas que tuvimos ayer son las siguientes: Oficial teniente de Regulares de Larache, Rafael Tejero, muy grave. Muertos: El soldado Juan Soldevilla, de Regulares, y Manuel Méndez-Heridos: El suboficial Juan Canal, de Ingenieros; el soldado León Conde Frías. Indignos, siete muertos y veintidós heridos.

LLGADOS
Para despachar asuntos oficiales ha llegado a esta ciudad el teniente de ametralladoras del batallón expedicionario del regimiento de Valencia don Pascual García Santandreu. Su estancia en ésta será muy corta. Son esperados en la mañana de hoy, procedentes de Melilla, los doce cabos del regimiento arriba mencionado, que por exceder de la plantilla del batallón regresan de Africa.

UNA DISPOSICION
Por haber sido suprimidos los cuadros eventuales de los Cuorpos que se encuentran en Africa, volverán en breve los oficiales pertenecientes a los regimientos de Valencia y Andalucía que se hallaban formando dichas unidades en la plaza de Melilla.

MARGEN.
Notas palatinas.

El Rey en las oficinas de Telecomunicación.

UNA PLACA
MADRID, 27.—Una comisión del regimiento del Rey estuvo hoy en Palacio enseñando al Monarca la placa que el mencionado regimiento regala al que fue su coronel, hoy general señor López Saro.

UNA VISITA
A mediodía visitó el Rey las oficinas de la Sociedad Ibérica de Telecomunicación. El Seberano fue recibido por el presidente del Consejo de Administración señor Abásolo.

Don Alfonso estuvo escuchando en un aparato cómo se interpretaba en Carabanchel la Marcha Real.

NOTAS NECROLÓGICAS.
Confortada con los auxilios de la Religión, entregó ayer su alma al Señor la bella y distinguida señorita Antonina Dou de la Cantolla, apocriafísima en esta capital por sus hermosas cualidades.

A su director, el reverendo padre García; hermanos don Domingo, don Francisco, don Pedro, don Daniel y doña María Paula; hermana política; sobrinos, primos y demás parientes, enviamos nuestro más sincero pésame por tan irreparable desgracia.

De un procesamiento.
Confirmación de una sentencia absolutoria.
Ayer se recibió en Santander la noticia de haber sido confirmada por el capitán general la sentencia absolutoria que dictó un tribunal militar en el proceso seguido contra nuestro compañero el director de «La Atalaya».

Con este motivo felicitamos al señor del Río muy efusivamente.

NOTAS MILITARES.
DESPELIDOS
Ha marchado a Ceuta, para incorporarse a su nuevo destino, el teniente de infantería don José Juste Iraola.

En el tren correo de la línea del Norte regresan hoy a Melilla los capitanes del batallón expedicionario del regimiento de Valencia don Francisco Rodríguez Urbano y don Juan Ramírez, querido colaborador nuestro.

LA SITUACION EN MARRUECOS
Weyler se ofrece para desempeñar un cargo en Africa.
Las bajas del combate de anteyer.

Weyler se ofrece
MADRID, 27.—Con motivo de los rumores circulados estos días de destitución de mandos en Africa, el general Weyler ha enviado un telegrama al ministro de la Guerra ofreciéndose para encargarse de ellos.

COMANDANTE RECLUIDO
MELILLA, 27.—A consecuencia del expediente del general Pizarro ha sido recluido en Rostrogordo un comandante de Infantería.

COMUNICADO OFICIAL
MADRID, 27.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial: El teniente coronel, señor Ponce, ha llegado a Tetuan en estado relativamente satisfactorio.

Sin novedad en nuestros territorios de Ceuta y Tetuan. En Melilla, en la posición de Tamasusin, ha sido entregado el paisano José Muñoz, apresado hace algunos días por unos malhechores.

En la oficina de la novena compañía de Uliset, han sido entregados tres cañones y un cierre de cañón. En Almaten ha sido encontrado el cadáver momificado de un soldado del regimiento de Melilla.

La concentración de la jarka en el Kert no ha sufrido modificación. Se ha advertido que acuden algunos grupos a la concentración y se ha ordenado a los aviadores que los bombardeen y dispersen. En ambos Peñones, sin novedad.

LISTA DE BAJAS
MADRID, 27.—Las bajas que tuvimos ayer son las siguientes: Oficial teniente de Regulares de Larache, Rafael Tejero, muy grave. Muertos: El soldado Juan Soldevilla, de Regulares, y Manuel Méndez-Heridos: El suboficial Juan Canal, de Ingenieros; el soldado León Conde Frías. Indignos, siete muertos y veintidós heridos.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 255 Y 222.
SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Valentina Gutiérrez Cuesta
que falleció el día 29 de junio de 1920
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su esposo don José García Martínez; hijos, hermanos y demás familia,
SUPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas disponibles que se celebren mañana día 29 en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de la Anunciación e iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y San Miguel, y las que se celebren hoy, 28, en la iglesia parroquial de la Abadilla de Cayón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santander, 28 de junio de 1922.

LA SEÑORITA
Doña Antonina Dou de la Cantolla
falleció en el día de ayer
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su director espiritual Padre García de la Compañía de Jesús; sus hermanos don Domingo, don Francisco, don Pedro Daniel y doña María Paula; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Cuadro, número 4, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán agradecidos.
Santander, 28 de junio de 1922.
La misa de alma se celebrará mañana, jueves, a las siete y media en la parroquia de Santa Lucía.
Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481

SENADO
MADRID, 27.—El señor Sánchez de Toca declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde. En el banco azul el ministro de Hacienda. RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor CODINA denuncia al ministro de la Gobernación que en Santander existe un Sanatorio antituberculoso que se destina a servicios filiales de determinadas enfermedades. El ministro de HACIENDA ofrece trasladar el ruego a su compañero el de Gobernación.

SENADO
MADRID, 27.—El señor Sánchez de Toca declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde. En el banco azul el ministro de Hacienda. RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor CODINA denuncia al ministro de la Gobernación que en Santander existe un Sanatorio antituberculoso que se destina a servicios filiales de determinadas enfermedades. El ministro de HACIENDA ofrece trasladar el ruego a su compañero el de Gobernación.

SENADO
MADRID, 27.—El señor Sánchez de Toca declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde. En el banco azul el ministro de Hacienda. RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor CODINA denuncia al ministro de la Gobernación que en Santander existe un Sanatorio antituberculoso que se destina a servicios filiales de determinadas enfermedades. El ministro de HACIENDA ofrece trasladar el ruego a su compañero el de Gobernación.

Entreviú interesante.

Impresiones de un viaje por Alemania.

Impresión del marco.—Las acciones de las grandes industrias.—Compra de edificios en el país.—Ampliación de una Sociedad montañesa.

III

Alfuciendo abstracción, por ser a mi ministerio, de las inversiones de marcos en compra de mercancías, que aunque baratas, su origen, como he podido comprobar por las que he realizado en mi uso particular, no sé si resultan convenientes en consideración a los elevados derechos aduaneros, coeficiente de moneda, etc., en el momento de saldos de corrientes financieras se han seguido para las orientaciones: una, compra de acciones cotizables en Bolsa, y otra, adquisición de fincas urbanas, mirándose, dentro de la primera, dos tendencias asimismo: la accionista y la obligacionista, incluyéndose en las deudas del Estado y empresas de ciudades.

Descartadas, a mi juicio, estas últimas inversiones, que considero parciales en cierto modo del carácter de la moneda y la suerte que ésta corra, ligada y supeditada a la marcha del Estado y su política, afectaría singularmente a los valores de que se trata, procediéndose en los valores comerciales e industriales (acciones y obligaciones) y en las cédulas de los grandes bancos hipotecarios.

Menos alatorias, sin duda, las cédulas y obligaciones si a su cotización alrededor de la par se atiende, siempre me he inclinado a recomendar con preferencia las acciones, que si bien sujetas a la marcha del negocio y reflejando en sus cotizaciones los resultados de éste, crecen, en mi opinión, para el caso de un corte de cuentas, seguridad de que éste no implicará, como se cree sucederá con las obligaciones y cuantos valores representen créditos, la reducción de su capital nominal. Es decir, en el supuesto de que el remedio del caso se resolviera en la solución de algunos pregonados de una desvalorización del marco actual, me ante su recogida y cange (por otros a la proporción X, esta misma proporción gravitaria sobre todo lo que significase una deuda no estipulada pagar en oro, y de ese carácter de deuda participan las cédulas y obligaciones. Claro que a la compra de acciones puede oponerse el reparo de la exagerada cotización que han alcanzado las de las grandes empresas que pudieran tomar como tipo de los valores que los franceses llaman de «tout repos» y nosotros llamamos de «un buen padre de familia», cuyos valores, en la hipótesis anterior a la antes establecida o sea, una reacción del marco, seguirían a derrotero a la inversa, descendiendo sus cotizaciones. Pero a pesar de este riesgo, que hoy se reputa improbable que el otro, si no se dan las circunstancias muy problemáticas de que depende el alza del marco, los expertos en la materia han, desde luego, la primacía a las acciones que, no obstante su elevado precio, quizá estimado éste en pesetas al cambio del día, represente una buena postura para el porvenir, mejor que la tenencia de moneda.

Sin embargo, en esta última época, cuando de los inconvenientes señalados tanto a las acciones como a las obligaciones, se ha fijado la atención de una manera especial en las acciones, que, debido a una rigurosísima tasa de los alquileres, la cual ha mantenido éstos hasta hace poco tiempo a un nivel no muy superior al que regia antes de la guerra, no han seguido la marcha vertiginosa del alza de otros valores, ofreciendo una duda, ancho campo a las perspectivas de una mejora de la situación y, cuando menos, constituyan una base más sólida que puede apetecerse para una prudente colocación de marcos. Esta política de la compra de inmuebles, que en Santander se inclina por un montañés ilustre, cuyo nombre no me atrevo a citar para no herir su modestia, que parece parejas con su bondad, ha dilatado cauce a la inversión de la moneda, y yo, después de mi juicio, precisamente relacionado con los extremos y encaminado a formar un juicio personal y directo sobre el asunto, la reputo, sin vacilaciones de ninguna clase, como la más recomendable, atreviéndome, en caso de convicción, no exenta de probable error, a formular la siguiente conclusión: la compra de casas en pesetas invertidas en la adquisición de marcos, y si a tal fin no se por este procedimiento, pienso que ningún otro le lograría.

En efecto, mien, como yo, haya en las casas compradas por quince pesetas, término medio, en las que casi no se ha pagado el valor

material de los mármoles del portal y escalera, no puede menos de abrigar dicha convicción y proclamar que, si los acontecimientos políticos y sociales, no dan al traste con la propiedad privada, y cuando este caso llegue, ¿qué será de la moneda? no parece concebible que a un edificio que hoy no se construyera, sin incluir su suelo en calles principales de Berlín, con menos de trescientas mil pesetas, quedandome bastante bajo en el cálculo, no le esté reservado en el porvenir más o menos lejano, y quien adquirió marcos no debe sentir impaciencia, un precio muy superior al que dejó indicado.

Toca a Santander no sólo la iniciativa de la compra de edificios en Berlín, sino también la resolución de continuarla en gran escala, a cuyo efecto, con fecha 29 de noviembre último, y por escritura otorgada ante el notario de esta población, don José Santos y Fernández, se constituyó, con capital de treinta millones de marcos, la llamada «Sociedad Española de Inmuebles», cuyo Consejo de Administración, al que me honro en pertenecer, se halla presidido por el prestigioso santanderino y relevante personalidad en el mundo de los negocios, don Emilio Botín y López.

Expresada Sociedad posee actualmente en Berlín cincuenta y seis casas, que yo he visitado una por una, quedando altamente sorprendido de su magnificencia, pues de su valor material dará una idea el dato de que el seguro de reconstrucción de las mismas se eleva, según tasación oficial, a doscientos sesenta millones de marcos. (Responde en Alemania el denominado seguro de reconstrucción, de carácter ineludible, por el que se paga una prima insignificante, a la obligación que el Estado impone de reedificar el inmueble en caso de destrucción del mismo por siniestro y refleja en cada momento la cantidad asegurada el capital que se calcula sería necesario para construir a la fecha los edificios sobre que recae, exclusión hecha de su suelo y cimientos.)

A la par de nuestra Sociedad funciona en España alguna otra y este criterio de asociación para la compra de casas en Alemania se halla muy extendido en el extranjero, donde se han constituido poderosos Sindicatos que poseen considerable número de bienes raíces en aquella nación y siguen actualmente comprando otros, demostrando todo ello el fundamento de la orientación o tendencia que mantengo.

Se ha señalado a veces como peligro para el futuro de esta política la circunstancia de que, con rarísima excepción, todas las casas que se adquieren se hallan hipotecadas; yo mismo, alguna vez he vacilado ante esta consideración, pero sobre el terreno me he visto precisado a desvanecer toda duda y a estimar que las hipotecas, cuyo gravamen se halla tan generalizado en Alemania, que casi puede afirmarse, por lo que a las grandes poblaciones se refiere, es el régimen de la propiedad, respondiendo a motivos muy distintos, de nuestro complicado sistema, no

constituyen riesgo alguno, sino que de ellas se derivan positivos beneficios, y, en último término, como medio de armonizar las diferentes opiniones, y éste es el plan que se propone seguir la «Sociedad Española de Inmuebles», existe el seguro de las hipotecas, que, sin quebrantar, las pone a cubierto de su cancelación a sus respectivos vencimientos sin el temor de que la moneda actual no tuviera a la sazón poder liberatorio, pues el asegurador, que es uno de los Bancos principales de Alemania, a elegir, toma a su cargo la obligación de pagar todos los gravámenes, cualquiera que sea la moneda de curso legal.

Otra observación que suele hacerse en contra es que puede llegar a día en que el Estado se llame a la parte de las ganancias, estatuyendo reglas de persecución a la propiedad de extranjeros; bastaría argumentar para destruir esta sospecha, dentro del estado actual del derecho internacional que regula las relaciones de paz, que los bienes (principios del mismo, hoy en verdad hollados y el mismo Tratado de Versalles impiden la adopción de medidas de excepción, y de otra parte sería bastante a que éstas no fueran tomadas el temor a las represalias. Por tanto, si Alemania ha de conservar su rango en el concierto de las Naciones, aplicará a la propiedad de extranjeros las mismas disposiciones, como máximo de exacciones, que rigen la de los nacionales.

Para responder al seguro de las hipotecas, así como a la compra de nuevas casas, por estimar que toda vía las circunstancias son favorables sobre todo antes de que se ponga en vigor la nueva ley alemana de alquileres, ya aprobada, por virtud de cuya aplicación se espera una elevación de las rentas al 250 por 100 con relación a las que se percibieron el año 1914, determinando este aumento otro recíproco en el precio de los inmuebles, proyecta referida Sociedad el aumento de su capital, en una coyuntura pueden aprovechar los que crean que éste es el camino más seguro y seguro para salir de la moneda en mala hora adquirida, ya que sólo hablo para los tenedores de marcos, y libre Dios de injurias y padie a nuevas operaciones ni para compra de casas ni para otro cualquiera destino, pues aquí puede haber aquello de que «lo mejor de los dados es no jugarlos».

Aunque la empresa para mí no es, tuviera reservada, no he podido sustraerme, sin ánimo alguno de proselitismo, que allá cada cual con su «corazonado», suprema ley a que se somete la materia, a divulgar mis impresiones de un viaje por Alemania: si ellas sirven de orientación siquiera a uno solo y hacen pensar sobre el tema a muchos, yo quedaré altamente satisfecho y pagado de mi excursión.

Con estas manifestaciones dió por terminada su conversación con nosotros el distinguido subdirector del Banco de Santander, don José Luis Gómez, conversación confiada fielmente y que ha apasionado extraordinariamente a la opinión pública.

sentimiento de fraternidad propagado por Jesucristo, se hacían iguales, recibiendo en su corazón, purificado por el Tribunal de la Penitencia, el Amor Purísimo que con inmensa bondad propaga el Autor de lo creado.

A las diez fué la solemne, y en ella cantaron de una manera admirable la misa de Perossi, la señora de Alonso y las señoritas Ascensión D. Gallo, Marina Martínez, María Camarcejo, Paulita Veci, Corina Calina, María Luisa Arriba y Angeles Osorio, y los señores Osorio (M. y J.), Haya, Guillén y Manolo Martínez, que también acompañó con el violín, dándonos a conocer parte de lo mucho que con él puede hacer.

En esta misa cantó por primera vez el Evangelio (en la parroquia donde fué bautizado) don Patricio Trujeda, sacerdote salido recientemente del Seminario. Si para nosotros fué el acto de gran simpatía, para sus padres y hermanos lo fué de tierna emoción y de verdadero orgullo.

Nuestra enhorabuena. Por la tarde, a las tres, fué la fiesta, si no lo más importante, sí la más simpática.

Empezó con el Rosario, continuó con el sermón, donde don José María Carmona, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, de Santander, con acil palabra y bellos conceptos, realizó de una manera prodigiosa a Jesús en su vida Eucarística, y terminó en la procesión.

Delante iban los niños en dos filas; seguía una imagen del Corazón de Jesús, llevada por señoritos, y, por último, los sacerdotes don José Cervera, don Patricio Trujeda y don Angel Pajares que, bajo palio, conducían el Santísimo Sacramento.

Las varas del primero fueron llevadas por el alcalde, señor Zorrilla; el juez suplente, señor Guillén, y los señores Díez Gallo, Toca, Aionse y Abascal.

Hubo momentos de verdadero entusiasmo, acompañado del mayor de los amores hacia el Corazón de Jesús. Las banderitas nacionales repartidas entre los niños; los arcos que, cubiertos de flores y unidos con gallardetes, se habían levantado en el trayecto que tenía que recorrer la procesión; las niñas, vestidas de ángeles, que prodigaban flores por todos los sitios; los disparos de bombas reales que con rapidez se sucedían y, por fin, la Marcha Real, interpretada por una banda de música, todo absolutamente todo, llegó de tal manera al alma de los feligreses, que si única pena fué ver que aquello se concluía.

Orgulloso puede sentirse don José Cervera de que sus proyectos se lleven tan admirablemente a efecto, y orgullosos podemos estar nosotros de tener un párroco y unas autoridades que llevan la delicadeza hasta el extremo de hacernos pasar un día como el del domingo.

M. REDONDO
Gama, 26-VI-1922.

DE BIELVA

El viernes, 23 del actual, celebró en este pueblo, con la pompa y solemidad de años anteriores, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, organizada por la Asociación del Apostolado de la Oración, establecida en esta parroquia.

Hubo comunión general y, a la vez, próximamente, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, ejerciendo de preste el señor cura párroco de Cades, don Alfredo Balbás, y de diácono y subdiácono respectivamente, los de Merodio, don Eladio Suárez, y de Gandarilla, don Alfredo Fernández.

Se cantó la misa de Perossi, por acompañamiento de armonium, por el señor coadjutor de Celis, don Francisco Salas y varias distinguidas señoritas de Bielva, estando la parte musical a cargo de la señorita Salas, hermana de don Francisco, resultando todo ello de un gusto exquisito y una afinación completa.

También asistió a estos cultos el señor cura de Camijanes, don Pedro Pérez.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el muy querido e ilustre párroco de Bielva, don Lino Gutiérrez Rubin.

Mucho pudiera extenderme en consideraciones, aunque no hiciera más que reflejar pálidamente los principales períodos de su notable oración sagrada; pero como no es ya la primera vez que don Lino ha cautivado a su auditorio desde igual sitio con su fácil palabra, me concretaré a decir que, tomando como argumento el amor infinito del Divino Corazón hacia el hombre, y después de demostrarnos sus profundos conocimientos en Filosofía y Sagrada Teología, recordando este amor con la ingratitud que hacía el corresponden muchos «sectores» de la actual sociedad, terminó con una brillantísima y conmovedora súplica al Sagrado Corazón, que hizo acudieran lágrimas a los ojos de muchos. Fué muy felicitado.

Al final de la misa se organizó la procesión, que recorrió los principales barrios del pueblo, con Jesús Sacramental, bajo palio, cuyas varas llevaban las personas más distinguidas de Bielva.

En el trayecto había tres o cuatro altares, primorosamente adornados,

así como estaban engalanadas las casas, en su mayoría, con banderas y colgaduras de los colores nacionales.

Tanto en la procesión como durante la misa y demás actos religiosos no cesaron un momento los cohetes y bombas reales de atronar el espacio con sus fuertes estampidos, para darle mayor realce a la función.

Por la tarde se hizo la reserva y estación, después de lo cual el pueblo, reunido en la plaza de don Manuel Gutiérrez Palacios, se dedicó a sus expansiones favoritas de juego de bolos y baile al estilo de la tierra, y al son de gaita y tambor, que hábilmente tocaba el gaitero de Villanueva, Alberto Mígar.

Quizás debido al tiempo, tan inseguro que padecemos y que están bastante atrasadas las labores del campo, esta parte de la fiesta, que podemos llamar romería, no se vió tan animada y concurrida como en años anteriores.

J. Gutiérrez de Gandarilla.

EN SOLORZANO

LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

Como en años anteriores, los días 28, 29 y 30 se celebrarán en el pintoresco pueblo de Solorzano las fiestas de San Pedro, patrón del pueblo citado.

Con este motivo se están organizando importantes festejos, que estarán animadísimos, como ha sucedido en años pasados.

Joaquín Santiuste.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo, de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.
TELEFONO 1-75
Contra el acuerdo de una Academia.

Las habitaciones de Menéndez Pelayo.

MADRID, 27.—Con el título de «El silencio no es ilícito», publica hoy «El Debate» el siguiente interesante suelto:

«Continúan las protestas de Prensa contra el acuerdo de la Real Academia de la Historia sobre la habitación para vivienda de las dos habitaciones que durante los últimos diez y ocho años de su gloriosa existencia habitó Menéndez Pelayo. A la lista de los periódicos que han alzado su voz para que el interés académico no llegue a consumarse, hay que añadir «La Correspondencia de España». Hasta se dice que el mismo Rey ha hecho alguna indicación en el mismo sentido, y que tampoco ha obtenido éxito más favorable que las demandas de la Prensa.

Reputamos la actitud de la Academia un lamentable error. No es ilícito manifestar una desestima de la opinión tan grande como la que revela el hecho de que hasta ahora no se haya dignado la Academia de la Historia explicar al público las razones de su acuerdo. Porque no se trata de una cuestión de régimen interno; el desahucio póstumo de Menéndez Pelayo interesa legítimamente a España entera, que es celosa de sus glorias y está obligada a velar porque se les tribute la debida veneración. ¿Qué más? El mismo movimiento de protesta nacional que se ha producido en torno de ese asunto debiera ser motivo de singular agrado para la Real Academia de la Historia, pues denota la cultura del pueblo.

Insistimos en que debe tenerse muy en cuenta el sentir de la opinión pública. Mucho más, cuando en cierto modo no puede dudarse de que la «casa de Menéndez Pelayo» es una parte del patrimonio nacional puesto bajo la custodia de la mencionada Corporación académica.

Protestando del acuerdo de la Real Academia de la Historia, consistente en desalojar las habitaciones que ocupó el inmortal polígrafo montañés don Marcelino Menéndez Pelayo, han enviado telegramas al presidente de la docta corporación los señores alcaldes de Ruiloba, Hazas de Cesto, Voto, Astillero y Santofía; Comisión de monumentos, Asociación de arquitectos, Colegio de abogados, Centro maurista, Círculo reformista, Círculo liberal, Prensa local, Colegio Cántabro, Instituto de Burgos, Cabildo Catedral, Padres jesuitas y delegado Regio de Bellas Artes.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Alameda Primera, 2.—Teléfono. 1-62.

Joaquín Lombera Camblor

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
VELASCO, NUM. 9.—SANTANDER

MONEDA ALEMANA

Para comprar mercancías en Alemania

dirigirse a

P. NAVEDO & ROECKER VELASCO, 1 Apartado, 59

Nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DESDE CAMA

LA FIESTA DEL CORAZÓN DE JESUS

El domingo se celebró en este pueblo la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Los días de la novena ya nos dimos una idea del esplendor que la querían revestir sus organizadores, al frente de los cuales se hallaba su digno párroco, don José Cervera, que en esta ocasión más que director ha sido el alma de todas las iniciativas que con feliz interpretación se llevaron a efecto.

Este señor, que tiene una intuición perfecta de lo que son estas fiestas, y al mismo tiempo un conocimiento nada común de sus deberes de pá-

rroco, ya desde el sábado desplegó toda su actividad, y hay que reconocer que, en vista de ella, pudimos presenciar una de las fiestas más hermosas que aquí se han celebrado.

Por la mañana, a las ocho, fué la misa, en la cual hicieron su primera comunión doce niños y niñas, que con sus lazos ellos y con sus velos blancos ellas, se destacaban del resto de sus compañeros, que también quisieron tributar homenaje al día, aproximándose a la Sagrada Eucaristía en número de cerca de ciento. Después fueron todas las personas mayores, llegando el total de comuniones repartidas a 300, aproximadamente.

Momento sublime fué aquél, en que todos los feligreses, inspirados por el

DIVULGACION AGRICOLA

Abonos de los cereales de invierno.—Trigo.

Bajo esta denominación agrupamos, por analogía de cultivo, al trigo, cebada, centeno y avena, que en la Montaña se cultivan, exclusivamente en las comarcas de Potes y de Reinosa, únicas tierras trigueras y en las que, a pesar de todo, en la primera ha cedido terreno este cereal al maíz.

No tenemos necesidad de ponderar largamente la importancia de todo aquello que, como el abonado, alternativas y buen cultivo, tienda a aumentar la producción de los cereales, pues sabido es que éstos constituyen una parte de la alimentación del hombre y del pienso de los ganados.

Desgraciadamente, la cifra que nos representa el número de kilos de pan necesarios para el gasto anual de la provincia es muy elevado en relación con el número de kilos granos procedentes de nuestras cosechas, lo cual hace que la Montaña tenga que importar grandes cantidades de trigo y harinas de las provincias exportadoras, para subvenir a sus necesidades.

Aunque hoy apenas se consume en la Montaña el pan de maíz, que antiguamente tanto se consumía con el nombre de pan de «borona», su consumo evitaría en gran parte el que nuestro dinero fuese a otras provincias, sin perjudicar en nada la salud, toda vez que los modernos higienistas, aun a los delicados estómagos de los niños, con el nombre de maizena proporcionan harina de maíz como de más fácil digestión y de mayor valor nutritivo que la de trigo.

Pero sin entrar en consideraciones de orden alimenticio y si solamente desde el punto de vista agrícola y económica, siempre encontraremos gran ventaja tanto para esto como para la alimentación del ganado con producir más en esas zonas donde hoy en día se cultivan unas 7.900 hectáreas de trigo, que producen anualmente, en números redondos, 327.000 quintales métricos de grano y 111.136 quintales de paja de trigo, con cuya harina se pueden durante los escasos años, 11.619.638,37 kilogramos de pan, después de deducir 7.081 hectáreas de trigo para la siembra de igual número de hectáreas. Esto nos prueba cuán interesante es, socialmente mirado, el aumentar la producción de trigo, no para con ello enriquecer a unos cuantos solamente, sino para hacer más económica y fácil la vida a todos.

Así, abonando racionalmente nuestros campos de trigo, podremos elevar en unas miles de hectáreas la producción montañesa, haciendo que el rendimiento por hectárea, en vez de ser de 20 a 23 hectólitros de grano, se eleve una cantidad considerable, y a este objeto creemos conveniente exponer a continuación las fórmulas que recomendamos a nuestros labradores. Las fórmulas de abonado del trigo variarán según la composición del terreno donde éste esté, y según si será cultivado en seco o en terreno húmedo.

FORMULA PARA TERRENO HUMEDO

Superfosfatos de 18/20 o Escorias Thomas, 500 a 350 kilogramos por hectárea.

Sulfato de potasa o cloruro potásico, 100 kilogramos por hectárea.

Sulfato de amoníaco, 100 id. ídem.

Nitrato de sosa o nitrato de cal, 100 a 200 ídem ídem.

FORMULA PARA TERRENO SECO

Superfosfatos de 18/20 o Escorias Thomas, 200 a 250 kilogramos por hectárea.

Sulfato de potasa o cloruro potásico, 65 a 80 ídem ídem.

Sulfato de amoníaco, 75 ídem ídem.

Nitrato de sosa o nitrato de cal, 75 a 100 ídem ídem.

El sulfato de potasa se aplicará a las tierras pobres de cal, como son en general, éstas, y el cloruro potásico a las que tengan mediana proporción de caliza o sean muy calizas. En tiempo no lluvioso y en el que el suelo esté muy seco, pueden substituirse si los suelos no son excesivamente compactos el sulfato o el cloruro por cuatro veces más de kálnita. También puede substituirse en todos los casos el cloruro por polivalenta potásico, teniendo en cuenta que 100 kilogramos del primero equivalen a 170 de polivalenta, si ésta es del 30 por 100, y a 250 si es del 20 por 100.

Las fórmulas anteriores se refieren a tierras, como es natural, en buen estado de fertilidad. Cuando se trata de suelos pobres de ácido fosfórico (menos de 1 por 1.000), habrá que aplicar 400 a 500 kilogramos de superfosfato por hectárea, en regadío y 275 a 325 en seco. Además una fuerte adición de abono fosfórico nunca es perjudicial, pues empleando éste en exceso no se pierde nada. Tampoco dado que se conserve en la tierra, contribuyendo a aumentar la fertilidad natural del suelo y siendo utilizado más tarde por cosechas posteriores.

Así, pues, jamás debemos reducir estas cantidades de abono fosfórico como hemos indicado, y de esta suerte veremos un aumento positivo en la cosecha.

(Continuará.)
EL BARON DE BEORLEGUI
Ingeniero-jefe de la Sección Agronómica.

CASA ALFONSO — SOMBRILLAS

PROCESOS DE AVER

CARRERERO DENUNCIADO

La Guardia municipal denunció al carrerero José Galarré, quien al conducir un municipal que se apease del carro, lejos de obedecer contestó en malas formas, blasfemando del Santo Nombre de Dios.

CRISTAL ROJO

Los chicos Sandellano Haya y José Junquera, de doce y once años de edad, respectivamente, rompieron ayer un cristal del mirador del primer piso de la casa número 6 de la calle de la Florida.

COMISARIA DE VIGILANCIA

En la Comisaría de Vigilancia se cursaron ayer las siguientes denuncias:

Victoriano García, de 62 años, denuncia a varios individuos que continuamente le dirigen insultos.

Antonio Ontañón Velasco fué denunciado por maltratar al chico José María Macho, causándole lesiones leves.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos:
Francisco Amaña Abascal, de diez años, de una herida incisa, con hemorragia, en el antebrazo izquierdo.

Daniel González Ochoa, de siete años, de quemaduras en los dedos de la mano derecha.

Leonardo del Río Lastra, de 14 años, de una herida, con fractura, en el dedo pulgar y otra con pérdida de las dos primeras falanges del dedo índice y erosiones en el dedo medio de la mano derecha.

Manuel Zunzunegui Martínez, de ocho años, de una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha.

María Aguirre, de 78 años, de una

herida contusa en la región occipito-parietal y otra en la interparietal.

CLINICA DE URGENCIA

Fueron asistidos ayer:
Nemesio San Juan Mier, de 69 años, carretero, de una herida contusa en la región occipital, que se produjo al caerse del carro.

Pedro Martín Serrano, de diez y ocho años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, que se causó trabajando.

UNA AUTOPSIA

A las cuatro de la tarde de ayer los médicos forenses señores Ruano y Pelayo practicaron la autopsia al desgraciado niño Maximino Blanco, atropellado por un carro en la calle de Cañadío el pasado lunes.

CASA ALFONSO — ABANICOS

Crónica financiera de Madrid.

Sólo las Obligaciones del Tesoro en los valores de renta fija aparecieron firmes y en alza durante toda la semana, con dinero abundante para esta clase de papel, que está siendo el favorito de los capitalistas, por las atrayentes condiciones que reúne.

Los valores de Estado muy irregulares, debido a la falta de mercado, por lo que cualquier demanda de alguna importancia produce alteraciones en las cotizaciones, habiendo sido el Exterior el que se distinguió por el descenso, que llegó a ser, en la serie D, de 1,20 enteros de baja a 87,80, aunque después repone a 86,25.

Ni las declaraciones del señor Bergamín en el Senado, al fijar la Deuda nacional en 15.000 millones, ni el nuevo descubierto de Marruecos, producen movimiento alguno que saque a la Bolsa de su insensibilidad, en la que se nota la ausencia de algunos concurrentes, que más que por negocio, por vicio, concurren a las sesiones.

El Congreso ha dejado en descubierto, por el momento, el proyecto de Transmisiones, y tanto esto como el del Gobierno diga que no piensa marcharse sin dejar aprobado dicho proyecto, no es parte a reforzar la firmeza y buenas disposiciones de las acciones ferroviarias, cuyo curso al alza se ve con facilidad cuanto se le ofrece, a pesar de la presión que sobre el mismo se ha pretendido ejercer con ventas de importancia, si bien parece que no hay importantes de cubiertos; pero que, por el momento no producirán ningún desequilibrio en el mercado, ya que las dobles están baratas y facilitará el traslado de posiciones.

Los Alicante, de 325,50 llegan a 354,50, y los Nortes, de 308 a 313,50 al contado, con pequeñas diferencias a fin de mes, y a 336,25 y 315 al fin del próximo, Alicante y Nortes, respectivamente.

De los demás valores industriales, sólo se distinguen el Hipotecario que de 273 desciende a 269 y 58; Río de la Plata gana 7 pesetas a 230, pasando por los cambios de 226, 228, y terminando en 230, y el Metropolitano, que sube de 187 hasta 194.

El Interior descendió de 69,75 a 63,50, y finaliza a 69,75 en la parte; Amortizable 4 por 100, a 87 y 87,50, queda con adelanto 1/2 entero y 1/4 en las series menores; 5 por 100 Amortizable viejo, de 94,25 en todas las series, después de sufrir varias alternativas, acaba con la ganancia que supone a 94,95 y 80, según series, el «nuevo», que se opera a 94,50, con ganancia de 20 a 25 céntimos.

El grupo de Obligaciones, sostenido.

El cambio internacional, a pesar de haberse terminado el Tratado comercial con Francia, que ha de traer mayor intercambio de productos, no se ha notado en el correo, que sigue ofreciendo y con tendencia, unas divisas a la baja y otras a estacionarse.

R. MOLINA CANOVAS
Redactor de «El Financiero»
Madrid, 24 de junio de 1922.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

BLANCA, 42. PRIMERO

PELAYO GUILARTE

MEDICO
Especialista en enfermedades de niño.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10.—Teléfono, 6-58.

Cordero Arrote

MEDICO
Especialista enfermedades niños.
Consulta de 11 a 1.—Paz número 2.

Gran Pensionado-Colegio

Señoritas de Rodríguez, Martillo, 5, y Sardinero, Villa Rodríguez. Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el intranqueto medio-convaleciente para el próximo curso. Para más detalles, pídase reglamento.

“EL FINANCIERO”

El número 1.108 de esta gran Revista semanal, publica interesantes artículos e informaciones de actualidad, con las firmas de Milió, A. de Hartand, Rafael Carandell, J. Gil Vernet, Bernardo Ruiz, F. Martínez Reyes, Manuel Alvarez González, J. Lledó de la Hera, Carlos Derqui, Artemio Ferrario, Santiago Laborda, Delfín Sero Badía, Amadeo M. de Mendiluce, Alfredo Casanova, R. Molina Cánovas, Angel Bernárdez, J. García Arrate y Manuel Mallón.

Crónicas regionales, crónicas extranjeras, Ingeniería e Industria, Navegación y Construcción navales, Ferrocarriles, Notas financieras y mercantiles, Pesca y conservas, Mercados nacionales y extranjeros, Seguros, Importación y exportación, Estadística.

Avisos oficiales, Emisiones de obligaciones del Tesoro, Compañía Sevillana de Electricidad y Compañía Siderúrgica del Mediterráneo; Perlas de maestras de San Sebastián; Juntas generales, Sorteos y Amortizaciones, Subastas y Cotizaciones de valores, etc., etc.

CASA ALFONSO — CINTURONES

TRIBUNALES

JUICIO ORAL
Ayer compareció ante el Tribunal de esta Audiencia Manuel Fernández Fernández, en causa seguida por furto de ovejas, en el Juzgado de Villacarrido.

El señor fiscal elevó a definitivas sus conclusiones, solicitando la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización a Manuel Diego, de 280 pesetas.

La defensa pidió la libre absolución para su representado.

Seguidamente se vió la de Villacarrido, por lesiones, contra Joaquín Gutiérrez Maso.

El representante de la Ley compareció al procesado como autor de un delito de lesiones menos graves, por lo que solicitó de la Sala la pena de prisión correccional, y en tanto a la responsabilidad civil, se establece en 160 pesetas, que se abonarán al perjudicado.

La defensa del procesado pidió la absolución.

Ambos juicios quedaron en trámite de sentencia.

CASA ALFONSO — CAMISAS

TIRO NACIONAL

Hoy, miércoles, a las ocho de la tarde en punto, se procederá al reparto de premios correspondientes al presente mes de junio, y a continuación habrá un cambio de impresiones entre los socios tiradores, sobre asuntos de alto interés para los mismos; entre ellos, se tratará de los concursos en los días festivos.

Regamos a los tiradores todos que concurren con toda puntualidad a esta reunión y en el mayor número posible, ya que los acuerdos que en ella se toman son, como más arriba decimos, de sumo interés para las próximas tiradas.

IMPACTO

Viaje delicioso.

Los estancias de Santander a Comillas.

Con gran algazara, como pájaros madrugadores, esperábamos el lunes desde las seis de la mañana en la plazuela de la Puntida el auto que nos había de llevar en dos vueltas a Comillas.

A las siete en punto salimos de Santander en uno de la acreditada Empresa «La Cantábrica». Apenas habían dado las ocho ya estábamos en Santillana.

Allí, recibidos atentemente por el señor arcipreste, don Julián Ortiz, dijo la misa en la Colegiata nuestro padre director y conulgamos todos los excursionistas, mientras llenaban las naves de la Colegiata las voces de nuestros tipos y las armonías del órgano, tocado por el señor organista de la Congregación, que nos acompañaba.

Desayunarnos y echar de nuevo a andar fué cosa de un instante. Eran las diez y media cuando entrábamos en Comillas. Atendidos cariñosamente por los padres del Seminario, recorrimos todas sus dependencias, capillas, salón de actos, bibliotecas, museos, salones de estudio (amplios y de mucha luz), enfermería, imprenta, comedores, dormitorios, central eléctrica, panadería, lavadero mecánico, zapatería, etc., etc.; admiramos desuocío el magnífico artefacto de la escalera principal, y terminamos adueñándonos de los espaciosos patios de recreo, donde jugamos reñidísimos mates.

Sin salir de la posesión del Seminario bajamos a la orilla del mar, donde en animados grupos despaquamos las abundantes y variadísimas

provisiones que nuestras madres nos habían preparado.

Por la tarde, breve función religiosa ante el Santísimo Sacramento en la iglesia del Seminario, donde oímos cantar armoniosamente a todos los seminaristas.

Nos despedimos de los padres, que durante el día nos habían acompañado y obsequiado, y bajamos al palacio del señor marqués de Comillas. ¡Qué admiración la nuestra al recorrer tan suntuosa morada! ¡Bamos en silencio, oyendo las explicaciones que nos daban del precioso museo, de las diversas habitaciones, de la capilla, mausoleo, etc. Recorrimos a continuación parte del magnífico parque, e inmediatamente subimos al auto, que en dos horas nos puso en Santander.

Dios quiera que podamos repetir frecuentemente excursiones tan agradables y tan cristianamente educadoras.

UN CONGREGANTE

CASA ALFONSO — CORBATAS EN CORVERA

UNA BODA.

En la iglesia parroquial de Corvera se verificó ayer el matrimonial enlace de la bella señorita Teresa Losé con el acaudalado montañés, establecido en América, don Carlos Cobo.

Fueron padrinos el señor don Antonio Gómez y la distinguida y bella señorita Luz Pérez.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios, los padrinos y gran número de los convidados se trasladaron a Santander en el último tren de la línea de Ontaneda.

Felicitemos a los contrayentes y hacemos votos por que su luna de miel sea eterna y venturosa.

Congreso de Estenografía

«La Academia de Taquigrafía de Barcelona organiza, con motivo de cumplirse en el presente año el quincuagésimo aniversario de su fundación, secundada por la Federación Taquigráfica Española y por representaciones de todos los sistemas conocidos, un Congreso Hispano-Americano-Filipino de Estenografía que se celebrará en Barcelona dentro de la primera decena de septiembre próximo y será la primera manifestación de esta índole en España.

Conjuntamente con el Congreso propiamente dicho, tendrá efecto una Exposición Esteno-Mecanográfica, al objeto de que tanto los profesionales como los profanos puedan apreciar los progresos hechos por estas dos ramas tan importantes en la vida de los pueblos modernos.

Igualmente se efectuarán concursos de Taquigrafía y Mecanografía, con premios en metálico y los que se procurará otorguen las casas representativas de mecanógrafos y las asociaciones culturales.

Por la citada Academia de Taquigrafía de Barcelona (Palau, 4, enrestado), se remitirán, a quien las soliciten, ejemplares impresos de los Reglamentos del Congreso, Exposición y Concursos de Taquigrafía y Mecanografía.

Verdadera ganga!!!

Máquinas para coser, en distintos modelos. Se venden al contado, a precios baratísimos.

REPRESENTACION: Calle del Molino, núm. 1. primero.—Teléfono 5-30.

Hallazgo de un billete.

Rasgo plausible de un carabinero.

Damos a conocer a nuestros lectores un noble rasgo de honradez que merece el más caluroso de los encomios.

El carabinero de primera, don Gabriel Escalante, que hace bastante tiempo presta sus servicios dignísimamente en la estación de los ferrocarriles de la Costa, encontró en uno de los días primeros del mes actual, en la citada estación, un billete de Banco.

El honrado carabinero puso el importante hallazgo, inmediatamente, en manos de sus jefes para que éstos le pongan a disposición de la persona que acredite ser su dueño.

El señor Escalante ha recibido muchas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.

—Hoy miércoles, a las cinco y media, cinematógrafo: «Pecadora y mártir», comedia en cinco partes. The Dansan.

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, quinto y sexto episodios de la serie «Alma de tigre».

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 28

Cinematógrafo artístico

A LAS CINCO Y MEDIA

Pecadora y mártir

Comedia en cinco partes
THE DANSAN

TEATRO - Empresa "Fraga" - PEREDA

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO SELECTO

Mañana, jueves, 29 de junio de 1922
3 GRANDES SECCIONES 3

TRUDE: a las seis y a las siete y media. (:) NOCHE: a las diez y cuarto.

OTRO ESTRENO SENSACIONAL

Proyección de la preciosa comedia en cinco partes, de la colosal marca GOLWYN, titulada

El último capítulo

interpretada por la incomparable artista MABEL NORMAND
Butaca, ptas. 0,75. Paraiso, 0,20.



Underwood Campeón durante 17 años consecutivos

c. m. Guillermo Trúniger, S. A. Apartado 298-Barcelona

Representante en Santander: **PABLO HARO, Medio, 1.**

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.-Tel. 569
(ENTRADA POR CALDERON)

Sub-agentes de **HEEMAF, Høgn (Holanda).**
Motores, alternadores, transformadores.
Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.
Taller de devanado de motores y transformadores :: Alumbrado eléctrico de automóviles.

EL ETYLMENTOL del Dr. Castro

Debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia; jamás faltará del bolsillo.
Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el **ETYLMENTOL** del doctor **CASTRO** se calma en el acto toda clase de **DOLOR** en **INFLAMACION**, sea cualquiera su origen e intensidad, **NERVIOSOS**, **JAQUECAS**, **NEURALGIAS**, **REUMA** (ya sea articular, muscular o gótico, con o sin inflamación), **DOLOR DE PECHO**, **ESPALDAS**, **RINONES**, **VIENTRE**, **GARGANTA**, **ANGINAS**, **TOS**, **RONQUERA** e **INFLAMACIONES** en general, aun las producidas por golpes.
El dolor de **MUELAS** y **OIDOS** desaparece **INSTANTANEAMENTE**.
Los **SABANONES**, **ALMORRANAS**, **QUEMADURAS** y **ESCORIACIONES** se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso.
El **ETYLMENTOL** del doctor **CASTRO** se aplica cuantas veces sea preciso; su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo; valor inapreciable sobre todos sus similares.

Depósito en Santander, **FEUAPDO PEREZ DEL MOLINO**.-Venta, en farmacias y droguerías.

Balneario de SOBRO

Las mejores aguas para las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, gota, diabetes, etc., etc., confirmadas por numerosas y sorprendentes curas.—Gran confort y excelente cocina.

AGUA FRIA Y CALIENTE EN LAS HABITACIONES
A veinte minutos de la estación de Miranda de Ebro, con servicio de autos propios a todos los trenes.
TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

AUTOMOVILES DE DIFERENTES MARCAS EN PERFECTO ESTADO Y A TODA PRUEBA

TAMBIEN NUEVOS MARCA "STEIGER"
Para informes y presupuestos **GARAGE CENTRAL**
Automóviles de alquiler de lujo y turismo
Gran stock de accesorios y piezas de recambio
GENERAL ESPARTERO, 19.—TELEFONO 8-13.—SANTANDER

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.
De venta en Santander, en la droguería de **PEREZ DEL MOLINO**

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4-Tel. 8-23-Fábrica, Cervantes, 28.

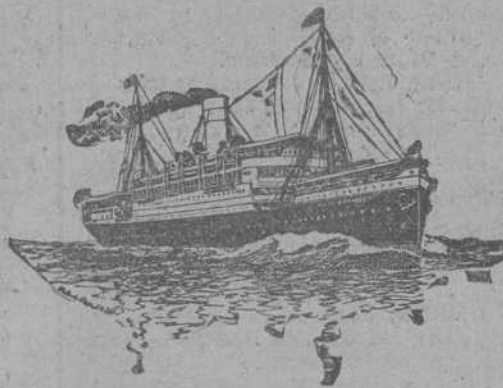


LOS CALZADOS PREFERIDOS

*Prince
Quality*

DIRECTOS DE NUESTRA FABRICA — L. PÚBLICO
Ni en calidad ni en precio
nadie puede competirnos
INMENSO SU TIDO EN SANDALIAS
CALZADOS DE TODAS CLASES
Especialidad en calzado para **CABALLERO**

Más barato que nosotros nadie :: Sucursal número 5.—Amós de Escalante, 8
SANTANDER



HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,
TAMPICO y PUERTO MEXICO**

Próximas salidas del puerto de **SANTANDER**

Vapor **Holsatia** EL 19 DE JULIO : Vapor **Hammonia** EL 26 DE AGOSTO

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER**

Catecismo de maquinistas y fogoneros.

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.
Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por J. G. Malgor, ex director de las minas de Reocin.
Se vende en la Administración de esta periódico a 3,50 pesetas ejemplar

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Julián Gutiérrez

Calificación.—Cuartos de baño, Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas.
Teléfono 1-24.—SANTANDER
CASA ALFONSO — MONEDEROS

Tintorería de París

EMILE MARTINAU
Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas, Toulouse 1914.
Despacho: Calle de Santa Clara 14.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.—Teléfono 9-93.

CAMIÓN

de siete toneladas U. S. A.—Buenas condiciones.
Informarán en esta Administración.

PISO AMUEBLADO

con cuarto de baño, se alquila. Informarán, Administración.

Camioneta

de 1,5 toneladas, en muy buenas condiciones, se vende en SEIS MIL PESETAS. Informarán, Administración.

Casa Mendicouague

MARCAS REGISTRADAS
LA SANTANDERINA
— Y —
MENDI

FABRICA EN PRONILLO
(FUNDADA EN 1761)

Produce:
SUELA,
BORDEROS,
VAQUETAS,
SADANAS,
NETIS,
SOX-CALF,
SORTES APARADOS,
ANA PARA INDUSTRIE E
SOLCHONES,
FARNAZA BASTA Y FINA,
PELOTE PARA QUARNISIONE-
ROS.

ALMACEN: Cubo, núm. 1
(FUNDADO EN 1855)

Vende:
RUSIAS,
CHAROLES,
DONGOLAS Y TODA CLASE DE
PIELER FINAS,
BORREAS DE CUERO Y SALATA
PARA TRANSMISIONE,
POLAINAS,
BLAKEY'S,
TACONES DE GOMA «PLATINUM»
E «HISPANIA»,
BETUNES, LAS MEJORES MAR-
TAS,
BARAMO,
BLAVAZON Y TODA CLASE DE
ACCESORIOS PARA BALZADO.

Compra cueros y pieles de cabra y lanar

Holland America Line (Netherlands American Steam Navigation Company)

VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander

El vapor **SPAARNDAM**, saldrá el 26 de julio.
" **MAASDAM**, el 8 de agosto.
" **EDAM**, el 30 de agosto.
" **LEERDAM**, el 20 de septiembre.
" **SPAARNDAM**, el 11 de octubre.
" **MAASDAM**, el 31 de octubre.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Nueva Orleans.
1.ª clase	Ptas. 1.338,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	
2.ª económica	850	925		Ptas. 1.250
3.ª clase	569,90	613,90		700

(Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 8 pesos más.)

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRAN-GARCIA».—SANTANDER.

Lea usted **EL PUEBLO CANTABRO**

ESTOMACAL

LICOR "PCHS"

sin rival.
Hijos de P. Vela.

QUINTANAR DE LA ORDEN (Toledo).

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica, otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para otros metalúrgicos y domésticos.

Sociedad Hullera Española
Mayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 19 de JULIO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER vapor

ALFONSO XIII
Su capitán, don Francisco Corbeto, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, pesetas 550, más pesetas 26,60 de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 600, más pesetas 16,10 de impuestos.
La expedición correo del mes de AGOSTO, será efectuada por el vapor

ALFONSO XII
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 30 de JUNIO, a las 9 de la mañana—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz
saldrá de aquel puerto el día 7 de JULIO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 1.500, más 15,10 de impuestos.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor

ISLA DE PANAY
saldrá de Cádiz el día 3 de JULIO y de Barcelona el 7, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Manila y escalas.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: "GELPEREZ".

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses
SERVICIO RAPIDO
para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile (via Canal de Panamá)

Próximas salidas de Santander
Vapor ORCOMA, el 13 de agosto.
" ORITA, el 24 de septiembre.
" ORCOMA, el 12 de noviembre.
" ORITA, el 24 de diciembre.

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS
Señores. Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6.—Santander.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 2,50 pesetas.
Bicarbonato de sosa, purísimo, de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid.
De venta en las principales farmacias de España.
Santander: PEREZ DEL MOLINO

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles ESPAÑOL
Automóviles y camiones de alquiler
Servicio permanente y a domicilio.

Prensa para COLOCAR MACIZOS
Vulcanizados: Taller de reparaciones
PAULAS INDEPENDIENTES

AUTOMOVILES EN VENTA
(Facilidades en el pago).
España, 8-10 HP., factón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.
Dion-Bouton, 12-16, factón, alumbrado, buena presentación, 13.500.
Ford, ruedas metálicas, factón, 3.200 pesetas.
Bebé-Peugeot, 6-8, 2 asientos, 5.500 ps Benz, limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas.
Omnibus FIAT, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas.
Idem idem, 18-B. L., treinta asientos, 19.000 pesetas.
Camión Berliet, 5 toneladas, 15.000.
Idem idem, cuatro idem, 10.000 ptas.
San Fernando, 2. Telf. 6-16



¡Pero eres más joven, más hermosa que nunca!

Todas las señoras pueden oír estas palabras tan gratas, si usan la Crema Tokalon.
Esta crema da al cutis una sorprendente apariencia de juventud, pues la nutre verdaderamente, infundiéndole nueva vida. Hace desaparecer completamente las arrugas precoces y las huellas de la edad, así como los puntos negros, los poros dilatados, y otras imperfecciones de la piel. Tiene a rellenar las mejillas huecas y fortalece los músculos flojos y sin vida. La Crema Tokalon, a pesar de volver los polvos invisibles y adherentes, no deja trazas de brillo en el rostro, ni aun durante los calores. No produce jamás la salida de vello ni irrita aun la piel más delicada.
Usted, que desea rejuvenecerse y embellecer al mismo tiempo, si es previsora y piensa en conservar el esplendor de la juventud, pruebe la Crema Tokalon, que hallará en todas las buenas farmacias. Si, al terminar el primer bote no es usted más hermosa, si no se han aminorado las imperfecciones de su tez, si el cutis no es más suave, más liso y más blanco, tiene usted la garantía formal de que su dinero le será reembolsado a la primera demanda. A ese fin, un certificado de garantía va junto a cada bote.
NOTA.—La Crema Tokalon se encuentra en Díaz F. y Calvo, Blanca, 15.—E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.

UN SOLO BOTE LE REJUVENECE
CREMA TOKALON
LE EMBELLECE AL MISMO TIEMPO

Motos, bicicletas y sus accesorios

Motocicletas "B. S. A.", "Indian" y "Cleveland". Bicycletas "Cuestan", "I. V. E.", "Alción" y "The Falcon", con roces B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicycletas alemanas, dos frenos y guarda-barras, completamente nuevas a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras "Dunlop", "Pancart Bergougnan" y "Hutchinson". Surtido general en accesorios; todo a precios baratos, por recibirlo directamente de fábrica.
Al por mayor se hacen grandes descuentos.
Moto-Pie-Salón.—Garage de López CALDERON, 16.—SANTANDER

Garage FIAT Cantábrico

Plaza de Numancia
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Chasis y coches carrozados, modelo los 501, 505 y 510.
Camionetas F. 2 y 15 Ter.
Camiones de 3, 4 y 5 toneladas.
Prensa hidráulica para la colocación de macizos.
Grodiich y gran surtido de los mismos.
Completo surtido en piezas de recambio.
Talleres de reparaciones, dirigido por el competente mecánico don Ismael Mastrazo.
Venta sobre barato de los siguientes coches:
Un Rud. Le y doble factón.
Un Escripp torpedo.
Un Ford Limousin.
Todos seminuevos y garantizados.
AGENCIA EN COMISION
Se venden automóviles y camiones, usados, garantizando las ventas que se realicen.
Informarán: Garage FIAT CANTÁBRICO, plaza de Numancia.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 11.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smoking, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas, MORET, número 12, segundo.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa Martínez. Más baratos, nadie; para evitar dudas, consulten precio.
JUAN DE HERRERA, 8.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIJEROS
HORAS DE SALIDA
De Ontaneda: a las 10:15 de la mañana
De Burgos: a las 7:50 ídem ídem.
Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

Carbones

LIMON, NUM. 1.—TELEFONO 7-10
SERVICIO A DOMICILIO

ALQUILO

hotel amueblado, en el Sardinero. Informarán en esta Administración traso la correspondencia.

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO
Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Telas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.
Especialidad en bordados para confección.
Se pasa el muestrario a domicilio y nos encargamos de la colocación

Sarna

Una sola fricción de LOCION "PAK" basta para quedar limpio de esta plaga sin necesidad de baño.
Frasco: CINCO ptas, en farmacias y Pérez del Molino

Fábrica-molino

vendo en Mazcuerras, con buen sal. Informas. José de los Ríos (comercio). Torrelavega.

Automóvil

de alquiler para viajes y excursiones. Servicio a los trenes correo y rápido. Precio económico. Isidoro Fernández. RENEDO.

Pisos amueblados

se alquilan, Villa Anita, Campos de Sport.—Sardinero.

EN EL SARDINERO

alquilo piso sin muebles, por año o temporada. Marcelino Laso, Frente a los Campos de Sport.

Luz sin rival

Ultimos inventos en lámparas, quinques, planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos.
También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos.
TODOS los quinques viejos se arreglan en 24 horas, dando la mejor luz que de nuevos.
Se vende toda clase de gramófonos y bicycletas y accesorios.

Narciso Ortega.
Alameda 1.ª, 26
SANTANDER

IMPORTANTE

SE ACABA DE RECIBIR DE INGLATERRA Y ALEMANIA UNA PRECIOSA COLECCION DE PAPELES PINTADOS MODERNISTAS QUE SE VENDEN A PRECIOS BARATISIMOS EN LA Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67.

SE VENDE CHALET EN VINO

a dos kilómetros estación de Renedo y en la carretera de Torrelavega; consta de dos pisos y planta baja, jardín, huerta, pozos y cochera.
Para informes, don Bernardo Mirón, y en la misma Villa Pepita, en Vioño.

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Venta: señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.
Exijan siempre Antisárnico Martí.

Se alquila

en el pueblo de Maliaño, y por temporada de verano, bonita casa, con o sin muebles; hermosas vistas al mar.
Informará esta Administración.

En Solares

Alquilo o vende chalet amueblado. Informarán: Arcos de Botín, 2, tercero derecha.

Solo por unos días

Stock de muebles usados. Informes en esta Administración.

Mecánico se precisa

Informarán en la Agencia FORD, de Torrelavega. Inútil solicitud sin buenas referencias.

Se gratificará

al que haya encontrado un filguero, escapado de una jaula, y lo entregue en Libertad, 5, cuarto.

Se alquilan

dos pisos nuevos y espaciosos, con cuarto de baño, frente a la estación de Maliaño. Informarán en esta Administración.

Gobernadoradas.

Los Charlot's, el Noy del Sucre y la revolución social.

Una cosa tan cierta como que el monumento de Velarde le faltan los cañones y las cadenas que le circundaban...

Y no es que el hombre, a pesar de ser andaluz, pesca la gracia propia de dicha, no; el señor Bores y Romero se conforma con impregnar de gracia todo lo que él hace...

Empieza por tener gracia el hecho de que a un señor tan inútil y tan disolvente en lo que al mando de la provincia se refiere...

El señor Bores y Romero, que fue gobernador anteriormente, al llegar a Santander se encontró con un mundo nuevo: no había conflictos serios, no había Policía seria y había, en cambio, diversiones para hincharse...

Y se le subieron a la cabeza el mando y las diversiones y, al mirarse un día en el espejo, rejuvenecido, con su cuello de palomitas y su cara sonriente, debió de decirse:

—Si un hombre como yo, tan rigido y tan mandano, y además tan simpaticísimo, no obtiene aquí un éxito definitivo, es que se ha acabado el respeto a la autoridad y el gusto para todo.

Y se acordó beber en Santander un paraiso, cuyo árbol de la ciencia era él... Ahora que en este paraiso no se traga nadie la manzana y el árbol va a tener, para un rato largo, a la sierra arrollada al tronco.

No hemos de enumerar los excesos y las disposiciones ridículas que ha cometido en el mando y ha dictado desde su mesa o desde el Casino—donde se pasa el día entero viendo el panorama—la primera autoridad civil de la provincia. Pero sí hemos de referirnos a dos cosas, a cuál más oportuna, dispuestas por el señor Bores y Romero el domingo último, cosas que, a nuestro juicio, prueban de una manera evidente que el gobernador no se da la más clara idea de las cosas.

Los desventurados Charlot's, que por la tarde hicieron el ridículo en la plaza de toros, queriendo llamar la atención del público sobre su actuación echaron a la calle unos inocentes prospectos, cuyo texto era pa recidísimo al que suelen usar, por rechamos, algunos periódicos de la localidad y del resto de la península. Los Charlot's se limitaban a consignar en los papeluchos que a saber que ellos iban a hacer tirarse al público de risa, se habían apresurado a enviarles un telegrama pidiéndoles que les reservasen localidades, Luis Mazzantini, que vendría acompañado de Blasco Ibáñez, Pastora Imperio y Noy del Sucre. Como se ve, la cosa no puede ser más inocente y vulgar para cualquiera que no tenga el calibre del gobernador, la cual autoridad montó en cólera ordenó la detención de los Magos del Charlotismo, como ellos se titulaban, y hasta les dijo, una vez en su presencia, y echando humbre por los ojos:

—¿Cómo se entiende? ¿De modo que Mazzantini va a venir a Santander y lo saben ustedes antes que yo, habiendo sido don Luis colega mío? ¡Hay que ver!... ¡Qué osadía! ¡Qué desfachatez! ¡Ser amigos de Mazzantini sin saber yo nada!... No van ustedes a la cárcel codo con codo porque yo soy magnánimo y más importancia me doy de mi alta misión de justicia cuanto más insignificantes son los que han de recibirla de mi mano... ¡No pedirme a mí permiso para traer a Mazzantini, siquiera fuese para que yo se lo hubiera dicho al Gobierno, como lo de la aurore boreal aquel otro gobernador de feliz memoria!

El otro caso es todavía más típico. El vocal de la Cámara de Comercio, presidente de la Asociación de Industrias pesqueras, gerente y socio de la importante fábrica de hielo y salazón "Casa Calzadas", cuarenta y tres años de los Bancos locales y persona estimadísima y conocidísima en todo Santander, don Angel Portales, recibió el mismo domingo un telegrama de un amigo de Barcelona, gastándole una chirimoya con respecto a la cuestión pesquera en relación con el transporte ferroviario, que se ha ventilado estos días en Madrid.

Quería decirle el amigo que tenía poca confianza en el buen resultado

del asunto y que se preparara a perder el pleito y a llevar el pescado por carretera y esto se lo decía en esta o parecida forma: «Prepara tercer pie guerra, salir carretera primer aviso.»

El telefonema cayó en el Gobierno civil como una bomba. «Un tercio en pie de guerra!» «¡Salir por la carretera adelante al primer aviso!»

El señor Bores y Romero, con su perspicacia característica, no tuvo que discurrir mucho. Llamó al jefe de Policía, y, aunque alguien supone que entre los dos no llegaron a una inteligencia, convinieron en que se tratara de un caso gravísimo.

—¿Ha visto usted ese telefonema?—le diría el gobernador.

—Sí, señor—contestaría el otro—. Por cierto que tiemblo por los cuatro costados...

—¿No adviene usted que se prepara en Santander algo verdaderamente terrible?

—Si usía me da permiso para suponer algo, diré que esto está íntimamente relacionado con la llegada del Noy del Sucre, que anuncia el prospecto de los Charlot's.

—No me cabe duda. Yo creo que se trata de la revolución social, cuyos hilos están en manos del empresario de la plaza de toros y este Angel Portales, que me huele a anarquista de un modo atroz...

—Usía está en lo cierto. Hace días que se ven grupos sospechosos por Adarzo, y yo...

—¿No diga usted más! ¿En Adarzo? ¿Grupos sospechosos? La revolución está a las puertas de la «dhero Tanagrass»... Deténgame usted a ese Angel, que, a lo que cojió, es un demonio de mucho cuidado...

Y, cumpliendo la orden, tres policías se personaron en la oficina del señor Portales y, a pesar de las explicaciones que les dió éste y de hacerles ver bien claramente su representación en los negocios de la capital, le condujeron a la Comisaría, deteniéndole dos horas, después de charlarle como si fuera un carterista.

El gobernador, por la tarde, respiró tranquilo. ¡Gracias a su talento y a su doble vista había fracasado en Santander un movimiento eminentemente decrata, que tendría, como primera finalidad, pedir su elegante cabeza...

Notas de la Alcaldía.

SIGUEN LAS PROTESTAS. Cuando el señor López Dóriga recibió en la tarde de ayer en su despacho oficial a los representantes de la Prensa, les comunicó que continuaban exteriorizándose las protestas por el desalojo de los muebles de Menéndez y Pelayo de las habitaciones que ocupó en la Real Academia de la Historia, habiéndose sumado diferentes entidades, Asociaciones y particulares.

Según nuestras noticias, también lo ha hecho el excelentísimo y reverendísimo prelado de esta diócesis.

DEL VERANEO REGIO. Es casi seguro que el día 5 del próximo mes de julio llegue a Santander la Escolta real.

Del 8 al 10 vendrán Sus Majestades y Altezas Reales.

También se asegura que a fines del citado mes llegará, prepedente de Londres, la madre de nuestra heroína Soberana, y que una vez terminado el veraneo regio saldrán embarcados para la poderosa Albión los Reyes españoles.

LOS SOFERS. El señor Dóriga ha conferenciado con los sófers de coches de alquiler sobre los uniformes y las tarifas.

En cuanto a éstas parece ser que se clasificarán por importancia y lujo de los autos.

COMISION DE FESTEJOS. Se reunió a las doce de la mañana de ayer para tratar de importantes cuestiones afectas al veraneo próximo.

Se trató de un ofrecimiento hecho por el orfeón bilbaíno, compuesto de cuarenta profesoras y cuarenta profesores, ofreciendo un concurso, para un gran festival artístico en nuestra población.

LA SESION DE HOY. Continuamos a continuación la orden del día preparada por el Municipio para la sesión ordinaria que debe celebrarse hoy-miércoles.

Acta de la sesión anterior.

Las montañesucas guapas.



PARTE SUPERIOR.—Luisa Llata Barrio, de cuatro años, de Astillero; Matilde Alonso Arruebarrena, de seis años, de Santander; Caridad Zubeldia Viadero, de ocho años, de Galzano. PARTE INFERIOR.—Isabelita Macho Ortega, de seis años, de Santander; María de los Angeles Apezarena Gastearena, de cuatro años, de Santander; María del Carmen Hojas Llana, de cuatro años, de Santander.

Así es, pintado a grandes rasgos, el gobernador que la ciudad padece, hasta que, el vecindario, harto de tanta torpeza y de tanta equivocación, salga a la calle gritando el que se vaya, como hacen los públicos en las plazas de toros cuando el Gallo tiene una de sus clásicas tardes.

BENEFICENCIA.—Don Carlos F. Quintanilla, prorrogarle por dos meses la excedencia. ENSANCHE.—Sacar a concurso el arreglo de los pavimentos. FESTEJOS.—Disponer de la cantidad destinada para festejos. ESPECIAL.—Acercar del pago del local de la Escolta real.

SOBRE LA MESA HACIENDA.—Si procede rebajar el arbitrio de gancho.

Idem idem a los puestos del Rastro. Idem idem a los cajones del mercado del Este.

Idem idem por la venta en ambulancia de dulces y quincalla.

Don Domingo Betanzos, no abonarle una cantidad y voto particular del señor Castillo.

Doña Angela García, reservarle una plaza de guardesa de W. C.

Declarar vacantes de empleados y ascensos reglamentarios.

Doña María González, negarle una pensión y concederle un socorro.

OBRAS.—Acercar del recurso de alzada de la Compañía de Aguas. Caballón de la Enseñanza, cerrar la finca de esta Comunidad.

Don Alfredo Narbón, sustituir la fachada del Pabellón.

Inscripción del edificio Dispensario Anti-tuberculoso.

Don José Pantaleón, una parcela en San Robián.

Don Ricardo Lastra, abrir huecos en el garage Fiat.

POLICIA.—Don Pedro Fernández, nombrarle oficial de la limpieza del Matadero.

Don Valentín Lasso, no autorizarle un cajón en el sótano del mercado de la Esperanza.

Gramio de taballeros, negarle permiso para románcar por las tardes.

Doña Carmen Fuentes, negarle un cajón de tripicallos en el sótano del mercado de la Esperanza.

Don José Huerta, negarle la jubilación.

Don Bernabé García, nombrarle capataz fijo de bomberos.

Sacar a subasta la conducción de cadáveres pobres al cementerio de Criego.

Que las fregadoras del Palacio hagan la limpieza del Laboratorio.

BENEFICENCIA.—Proveer la plaza de portera de la escuela de niñas de la calle del Sol.

Don Ricardo del Campo, una gratificación.

Don Domingo Campuzano, nombrarle practicante para la vacuna.

Bases para la confección del padrón de pobres. Adquirir una parcela en Bonifaz. ENSANCHE.—Don Domingo Pérez que continúe ocupando un terreno municipal en Mallano. Don Faustino Villa, dos grupos de viviendas en el Sardinero.

Ecos de sociedad

PRONIMO ENLACE. En el palacio arzobispal de Sevilla tuvo lugar hace unos días la firma de sponsales del distinguido joven sevillano don Emilio González Aguilár y la bella y distinguida señorita santanderina María del Tránsito Carrizo.

La boda se celebrará en Santander en la segunda quincena de julio.

Margarita G. Lacoma. Por tener que cerrar su casa tres meses con motivo de su viaje a América, liquidó durante quince días 150 modelos, desde pesetas 100 a 200.

MUTUALIDAD OBRERA MAURISTA

Se pone en conocimiento de los socios que mañana, jueves, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), una misa en sufragio del alma de doña Concepción Silva, socia que fué de esta Mutualidad.

La Junta directiva solicita muy encarecidamente a los socios y sus familias no dejen de asistir a tan piadoso acto.—El secretario, ANTONIO CUETO.

El tius en Madrid.

Infeción en una casa. MADRID, 27.—En la calle del Almembró, número 14, vivían en un piso, compuesto de una sala y dos alcobas, quince personas.

Tres de ellas murieron y otras tres fueron trasladadas al hospital, atacadas de la misma enfermedad.

Con este motivo las autoridades han adoptado algunas medidas.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director. Apartado de Correos 22